

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 11 de octubre de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Gutiérrez Pérez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 4/7/2017 (Boletín Oficial del Estado de 21/7/2017), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Gutiérrez Pérez, con Documento Nacional de Identidad número 75219663A, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, adscrito al Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 11 de octubre de 2017.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.